



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

Datos Generales

Asignatura: SALUD PÚBLICA Y FISIOTERAPIA COMUNITARIA.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 3 ECTS.

Curso: 4º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Paula Martínez Bernardo paula.martinez@euneiz.com

Aula(s): Aula teórica, Aula camillas

Presentación de la asignatura:

Esta asignatura introduce al estudiante en los fundamentos de la salud pública y su relación con la fisioterapia comunitaria, proporcionando una visión integral de la salud desde una perspectiva poblacional. Aborda los principios y estrategias de la salud pública, demografía, epidemiología, estrategias de promoción y prevención, y el diseño, implementación y evaluación de programas de intervención comunitaria. Explora el papel de la Fisioterapia en el ámbito comunitario, con especial atención a la atención primaria, la promoción de la salud, los determinantes sociales, la educación sanitaria y la gestión de servicios orientados al bienestar colectivo.

El objetivo es formar fisioterapeutas capaces de actuar como agentes de cambio en la mejora de la salud colectiva, más allá del enfoque clínico individual.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)¹

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON17	Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
	CON18	Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.
	CON19	Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.
	CON20	Conocer el Sistema Sanitario Español y aspectos

¹ La clasificación de los RFA corresponde a la definida en el RD822/2021 y se encuentran definidos en la memoria de verificación del título.

* Extender el contenido utilizando para ello la programación docente. La extensión debe estar en punto intermedio, es decir, ampliar la información en la guía docente pero no llegar a los límites de la programación docente. Se debe incluir el índice de temas a tratar punto por punto (sin desarrollar). Se pueden incluir hasta tres subapartados con ideas claves/subtemas. La extensión máxima será de 2 páginas.

		relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.
	CON30	Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.
Habilidades y Destrezas (H)	H6	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
	H8	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.
	H11	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan: el uso eficiente de los recursos sanitarios y el desarrollo de actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en Fisioterapia.
	H19	Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
	H20	Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

Contenido de la Asignatura*

Unidad 1. Fundamentos de la Salud Pública

1.1. Salud pública, demografía y epidemiología

- Objetivos, funciones y estrategias de la salud pública.
- Conceptos clave, evolución y principales líneas de acción.
- Demografía y salud.
- Indicadores demográficos básicos:
 - Natalidad.
 - Mortalidad.
 - Esperanza de vida.
 - Pirámides poblacionales.
- Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles.
- Conceptos epidemiológicos básicos.
- Incidencia y prevalencia.
- Control de enfermedades infecciosas.



- Epidemiología y prevención de las enfermedades no transmisibles.
- Enfermedades crónicas más frecuentes.
- Estrategias de prevención desde la fisioterapia.

Unidad 2. Gestión y organización sanitaria

2.1. Sistemas de salud y planificación sanitaria

- Organización sanitaria: sistemas de salud.
- Modelos internacionales y sistema nacional de salud.
- Gestión y planificación sanitaria como herramienta comunitaria.
- Estrategias de planificación.
- Recursos.
- Liderazgo.
- Participación ciudadana.

Unidad 3. Promoción y Educación para la Salud

3.1. Promoción de la salud y educación sanitaria

- Promoción de la salud: estrategias y programas.
- Marco conceptual y ejemplos de programas de promoción.
- Educación para la salud en fisioterapia.
- Principios pedagógicos.
- Técnicas participativas.
- Comunicación efectiva.
- Dinámicas de reflexión y debate: fisioterapia y sociedad.
- Lecturas guiadas.
- Discusión grupal.
- Exposición de conclusiones.

Unidad 4. Fisioterapia comunitaria y Atención Primaria de Salud

4.1. Atención Primaria, fisioterapia comunitaria y prevención

- Atención Primaria de Salud: principios y organización.
- Marco legal y sanitario.
- Interdisciplinariedad.
- Modelo biopsicosocial.
- Implicaciones de la Atención Primaria para la fisioterapia comunitaria.
- Rol del fisioterapeuta en el primer nivel de atención.
- Sociedad y fisioterapia: calidad de vida y determinantes sociales de salud.
- Impacto social de la fisioterapia.
- Análisis de desigualdades.
- Determinantes sociales de salud.
- Riesgos laborales: conceptos básicos y clasificación.
- Riesgos físicos.

- Riesgos ergonómicos.
- Riesgos químicos.
- Riesgos psicosociales.
- Estrategias de prevención de riesgos laborales en fisioterapia.
- Ergonomía.
- Higiene postural.
- Programas preventivos en el entorno laboral.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas²

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudios de caso.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	19	100
AF2: Clase prácticas.	8	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	15	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	3	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del o la estudiante.	28	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
Total	75	--

² Se deberán extraer de la memoria verificada del título las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación. (1 ECTS = 25 horas de trabajo del estudiante).



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Las semanas de evaluación están definidas en el calendario académico publicado en la web de la universidad; la concreción de las fechas se realizará una vez que la docencia haya comenzado.

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Mín	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del o la estudiante.	5	10
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año.

En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiantado acogerse a la evaluación única.

No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.

El/la estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio de la misma.

Si el/la estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales, pasará directamente a la convocatoria extraordinaria de la evaluación única.

De manera excepcional, el/la docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del o la estudiante, etc., la posibilidad de permitir que el/la estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor/a responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor/a responsable mediante un correo electrónico.

El/la estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.

El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/las alumnos/as matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Será considerado no presentado (NP) el estudiantado matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.

Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortotipográficas en la calificación final.

El plagio está prohibido, tanto en los trabajos, como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor/a para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del o la docente, no será evaluado.

Recursos materiales e infraestructuras necesarias

Tipo de recurso material y/o infraestructura
Aula teórica equipada para la docencia presencial.
Recursos audiovisuales para la exposición y seguimiento de contenidos.

Plataforma virtual de aprendizaje y recursos digitales asociados.
Material docente de apoyo para el desarrollo de la asignatura.
Recursos bibliográficos y documentación académica relacionada con la materia.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Martín Zurro A, Jodar Solà G, coords. Atención familiar y salud comunitaria: conceptos y materiales para docentes y estudiantes. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2023.
- Hernández-Aguado I, Lumbreras Lacarra B, dirs. Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud. 3ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2018.
- Piedrola Gil (2016). Medicina Preventiva y Salud Pública. 12ª ed. Elsevier Masson. Barcelona.

Bibliografía Complementaria

- Martínez González, M.A. (2013). Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas. Elsevier España, S.A. Barcelona.
- Seco J, Burgos N. Fisioterapia comunitaria y salud pública. (2022) Ed. Médica Panamericana

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados³

Webs:

- <https://world.physio/>
- <https://www.erwcpt.eu/>
- <https://www.physiocongress.eu/es>
- <https://aefi.net/sociedades/atencion-primaria-y-salud-comunitaria/>
- <https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/>
- <https://www.euskadi.eus/salud/xiii/web01-s2osa/es/>
- <https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/herramientas/guiaAccionComunitaria.htm>
- <https://portal.guiasalud.es/>

³ Entre otros recursos de aprendizaje pueden incluirse páginas web, software, materia audiovisual, etc.



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

- <https://quedadasp.webnode.es/>
- <https://comunidadesaprendizaje7.webnode.es/>
- <https://quedadasp.webnode.es/desafio-dasp-por-equipos/>

Revistas:

- Revista Salud Pública y Educación para la Salud.
- Revista Española de Salud Pública (RESP).
- Gaceta Sanitaria.
- Revista Apuntes de Salud Pública.
- European Journal of Public Health.